LA SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES VINCULADAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL, JUDICIAL, ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL Y El ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES. "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

La presente, se expide a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Anexos: (NO)
Folios: (1)

Revisó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA

Elaboró: Kinyer Andrés Molano Domínguez
Cargo: Asesor Jurídico Externo TTA